

REFRESHING LOCAL

LUGAR Y FECHA

• 100

respectivas.

Guanabara, 27 de abril de 1.972

b) Segundo el artículo 16 de la Constitución, la soberanía reside en el pueblo que lo designa y lo representa en la columna (1) y los valores correspondientes a las acciones realizadas en las columnas respectivas.

NOTAS:

Expediente No.
Capital Social S/. 300.000,00

NOMBRE DE LA COMPAÑIA Y SIGLAS

(INSCRITOS EN EL LIBRO DE ACCIONISTAS; ART. 182 DE LA LEY DE COMPAÑIAS)

NOMINA DE ACCIONISTAS